Ayuntamiento de Benalmádena



Referencia:	2021/00057525Z
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 14 de diciembre de 2021, extraordinaria y urgente.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el martes día 14 de DICIEMBRE DE 2021, a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

"ORDEN DEL DIA:

- El Sr. Alcalde-Presidente propone los siguientes dos puntos:
- 1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Benalmádena".

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 13 de diciembre de 2021,

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13523647225354432645 en https://sede.benalmadena.es/validacion

de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

_